

Resolución Rectoral Nº

772-2019-CU-R-USMP

Lima, 23 de agosto de 2019

Visto el Oficio Nº 493-2019-OGT-D-FMH-USMP remitido por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la revalidación del Título de Médico Cirujano, obtenido en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos - República Bolivariana de Venezuela, por el señor MANUEL ALEJANDRO FAJARDO HURTADO.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 024-2017-SUNEDU/CD, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria otorga la Licencia Institucional a la Universidad de San Martín de Porres, para ofrecer el servicio educativo superior Universitario,

Que, el señor **Manuel Alejandro Fajardo Hurtado**, ha solicitado la revalidación de su Título de Médico Cirujano, obtenido en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos – República Bolivariana de Venezuela, por el Título Profesional de Médico Cirujano, que otorga la Universidad de San Martín de Porres;

Que, al haber cumplido el solicitante con los requisitos exigidos por la Universidad, la Facultad de Medicina Humana aprueba el trámite de revalidación y emite la Resolución Decanal Nº 864-2019-D-FMH-USMP de fecha 19 de julio de 2019, a favor del interesado señor Manuel Alejandro Fajardo Hurtado.

Que, el expediente cuenta con el Informe N° 147-2019-GT-SG-USMP, de la Oficina de Grados y Títulos del Rectorado;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2019; y,

En uso de la atribución que le confiere el Inc. a) del Artículo 47° del Reglamento General de la Universidad,

SE RESUELVE:

Artículo 1ero.- REVALIDAR el Título de Médico Cirujano del señor MANUEL ALEJANDRO FAJARDO HURTADO, obtenido en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos - República Bolivariana de Venezuela, por el Título Profesional de Médico Cirujano, que otorga la Universidad de San Martín de Porres.

Artículo 2do.- Encargar el cumplimiento de la Presente Resolución al Vicerrector Académico, al Decano de la Facultad de Medicina Humana, a la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos y demás autoridades de la Universidad.

Registrese, comuniquese y archivese.

JACHE/RGO SG/aco

Abg. Rodelfo Gavitane Oliver

Intente

ng. Apsé antonio Chang Escober

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Titulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE **GRADOS Y TÍTULOS**

La Dirección de Documentación e información Universitaria y Registro de Grados y Titulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Titulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apolidos FAJARDO HURTADO Nombres. MANUEL ALEJANDRO

CE Tipo de Documento de Identidad Numero de Documento de Identidad 000640403

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES Nombre Rector JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO Secretario General RODOLFO GAVILANO OLIVER 3Ra Autoridad

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Titulo profesional MÉDICO CIRUJANO Fecha de Expedición Resolución/Acta 772-2019-CU-R-USMP Diploma

CÓDIGO VIRTUAL 0000230794

Santiago de Surco, 18 de Segembre de 2019

JESÚS AN DRÉS VERA GUTIÉRREZ JEFE

Unidad de Registro de Grados y Títulos Superintendenda Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Estaconstancia puede ser verificada en el sito verb de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Suredu (vera suredu got pe), utilizando la obtigio a letificion velutar enfocando al obtigio GR. El cetator debe po seer un sufficiare gratuito descargado d'esde internet.

Firma rectanica al ampaco del numeral 4.4 del articula 4º del Teste único Ordenado de la Ley Nº 27444. Ley del Procedimiento Administrato General, y de toa articula 141º y 141º-4 del Código Gret.

(*) El presente do cumento deja constancia única mente del registro del Grado o Título que se sertalia.

(*) Tiene uma vigencia de 180 dias calendario que vervos el 16 de Marzo de 2020

28/8/23, 11:11 about:blank



Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FAJARDO HURTADO, MANUEL ALEJANDRO CE 000640403	MÉDICO CIRUJANO TIPO: • REVÁLIDA Fecha de Resolución de Revalida: 23/08/19 Fecha de Diploma:	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU

about:blank 1/1